

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

Santiago, 9 de abril de 2019.

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica celebración Junta
General Ordinaria de Accionistas.

En conformidad a lo establecido en la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento y a las Circulares de la Comisión para el Mercado Financiero, venimos en informar respecto de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Solunion Chile Seguros de Crédito, S.A. a efectuarse el día 24 de abril de 2019 a las 12:00 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3520, piso 14.

El objeto de la referida junta será tratar las siguientes materias:

1. Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018
3. Renovación total del Directorio
4. Remuneración del Directorio
5. Designación auditores externos y clasificadores de Riesgo
6. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos
7. Designación de periódico para las publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad
8. Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio, en sesión del día 21 de marzo de 2019, efectuó la presente convocatoria y acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.



Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 se encuentran publicados en el sitio de internet de la Sociedad (<http://www.solunion.cl/memorias-y-estados-financieros/>), conforme los términos establecidos en el artículo 76 de la Ley N° 18.046.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Jorge Pedemonte Locht
Gerente General
Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.